

PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022

PROVINCIA DE TARMA

PROVINCIA : TARMA

REGIÓN : JUNÍN

**DR. MOISÉS TACURI GARCÍA - CANDIDATO A LA ALCALDÍA
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA**

INTRODUCCIÓN

El documento que se va a presentar Plan de Gobierno para la Municipalidad Provincial de Tarma, es consecuencia de un arduo trabajo del Equipo Técnico como también de un análisis detallado de la situación orgánica, social, económica, cultural y moral de nuestra Provincia de Tarma. Este documento será el instrumento de Gestión Municipal durante el año 2019 - 2022, la misma que orientará las acciones a cumplirse para la visión planteada, a partir de un gran reto integral que busca formular un crecimiento sostenido en nuestra localidad. El Plan contiene las propuestas que se ejecutarán en la Provincia y la visión planteada, la misma que se ejecutará de forma progresiva, para hacer frente a los grandes problemas de la Provincia, a fin de lograr el desarrollo económico social en armonía con nuestro medio ambiente.

Ofrecemos este Plan de Gobierno a nuestra población porque consideramos que nuestra Provincia de Tarma merece un crecimiento económico y social, tomando en cuenta nuestras oportunidades para una mejor vida para todos, por ello estamos brindando propuestas y el cumplimiento de las mismas serán garantizados por un equipo Técnico Municipal de carácter gerencial, democrático, transparente, participativo e inclusivo, concertador y sobre todo tomando siempre en cuenta que el vecino es nuestra prioridad.

Estamos seguros, que un buen Gobierno Municipal empieza con una buena planificación. Los tiempos en que transcurren los periodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestra Provincia: nuestra población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales dónde estamos, qué somos, qué haremos y hacia dónde vamos. Siempre tomando en cuenta con el lema que dejó nuestro General Manuel Arturo Odria Amoreti "Hechos y no Palabras".

Tarma, 07 de Junio 2018

Dr. Moisés Tacuri García

Equipo Técnico

Gestión 2019 - 2022

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
I. IDEARIO: DE LOS PRINCIPIOS	4
II. DE LOS OBJETIVOS	4
III. VISIÓN REGIONAL	5
IV. VISIÓN DE TARMA	5
V. MISIÓN	5
VI. SITUACIÓN DE LA PROVINCIA DE TARMA	5
VII. CRITERIOS PARA UNA BUENA GESTIÓN MUNICIPAL	7
VIII. CARACTERÍSTICAS DE LA PROVINCIA	8
IX. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN URBANO RURAL	9
X. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	10
XI. POLÍTICAS: (Planteamiento que guía la acción en la toma de decisiones).	12
XII. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO: (Formulación de Propuestas).	13
a) DIMENSIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO: SECTOR AGROPECUARIO	13
b) DIMENSIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO: SECTOR COMERCIO	15
c) DIMENSIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO: SECTOR TURISMO	17
d) DIMENSIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO: SECTOR PECUARIO	19
e) DIMENSIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y MEDIO AMBIENTE	20
f) DIMENSIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y MEDIO AMBIENTE DIMENSIÓN TRANSPORTE	21
g) DIMENSIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y MEDIO AMBIENTE: SECTOR MEDIO AMBIENTE	22
h) DIMENSIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE	23
i) DIMENSIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE: SECTOR SALUD	25
j) DIMENSIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE: SECTOR SANEAMIENTO	26
k) DIMENSIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE: SECTOR CULTURA	27
l) DIMENSIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE: SECTOR DEPORTE	28
m) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL, PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.	29
n) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL, PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA: SECTOR INSTITUCIONAL	30
XIII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN	32

Ciudad de Tarma: “Perla de los Andes”: Llamada así por Antonio Raymondi, en virtud a su clima primaveral, a la abundancia de sus flores y a la hermosura de sus paisajes.

I. IDEARIO: DE LOS PRINCIPIOS

- 1.1. El derecho irrestricto de la persona humana y de su dignidad
- 1.2. El derecho de construir una sociedad de oportunidades
- 1.3. El derecho de la participación y control en los asuntos públicos
- 1.4. El derecho a la promoción social y económica de las familias
- 1.5. El deber de contribuir al Desarrollo de la Región Junín.
- 1.6. El principio de servir a la población de la Región Junín.
- 1.7. A construir una Región descentralizada y articulada que promueva el desarrollo integral de cada Provincia, Distrito, Centros Poblados, Comunidades Campesinas y Nativas.
- 1.8. A luchar frontalmente contra la corrupción e impunidad.
- 1.9. A desarrollar las capacidades y la protección del capital humano y económico.
- 1.10. A preservar el medio ambiente de manera sostenible.

II. DE LOS OBJETIVOS

- Transformar a la Región Junín con políticas, programas, proyectos y actividades en los diferentes ejes de desarrollo territorial.
- Promover actividades económicas competitivas fundamentalmente en el sector agropecuario y turístico generando proyectos empresariales desde las comunidades campesinas y nativas.
- Fortalecer el desarrollo de las familias de manera saludable buscando la seguridad alimentaria.
- Desarrollar una educación científica tecnológica, productiva, bilingüe intercultural.
- Fortalecer a la familia y colectividad en una cultura democrática, con respeto a las normas vigentes en nuestro país.
- Promover el desarrollo sostenido y sostenible a partir de la biodiversidad incidiendo en la preservación del medio ambiente.
- Promover espacios de concertación con la finalidad de obtener recursos de fuentes externas a través de cooperaciones financieras.
- Articular el desarrollo de todas las provincias promoviendo la inversión pública y privada.

III. VISIÓN REGIONAL

Ser una Organización Política, generadora de líderes, dirigentes y autoridades comprometidas con el desarrollo integral de la Región Junín.

IV. VISIÓN DE TARMA:

Tarma Ciudad limpia con servicios básicos eficientes, concertadora, transparente, ordenada, segura, sana, productiva y emprendedora, culta y solidaria, con gestión eficaz y eficiente, que promueve el desarrollo Agroindustrial competitivo y el Turismo ecoeficiente con una identidad cultural e histórica de los Tarumas, con Educación Competitiva, cuidando su medio ambiente para mejorar la calidad de vida de la población de la Provincia de Tarma.

V. MISIÓN:

Somos una Institución del Estado eficiente y eficaz que promueve el desarrollo de nuestra Provincia, a través del uso racional de los recursos públicos, para lograr una mejor calidad de vida de la población.

VI. SITUACIÓN DE LA PROVINCIA DE TARMA

Tarma durante los últimos 30 años no se ha desarrollado como una Provincia emergente que viene saliendo del Subdesarrollo no se cuenta con los servicios básicos como agua y desagüe instalados para toda la población Tarmeña, tampoco se tiene en las zonas rurales y Distritos sus Unidades Básicas de Servicios (UBS) satisfechas, no hay un apoyo integral en el mejoramiento de sus caminos vecinales y de herraduras a los Distritos, existe un desorden en el control de los mercados y comercio ambulatorio, el transporte público de pasajeros de Micris, Automóviles, moto taxis no satisface al usuario, el nivel educativo primaria secundaria, Institutos y universitario en nuestra provincia los índices estadísticos mencionan que existe deserción escolar, falta de infraestructura el nivel académico es bajo no hay apoyo del Gobierno Local con convenios de mejorar el nivel de los docentes y de los alumnos, los índices de morosidad morbilidad en salud no están bajando no existe alianzas estratégicas de mejorar la educación con los Profesionales de Salud.

Tarma no tiene un turismo sostenible por falta de inventarios turísticos, mejoramiento de los centros arqueológicos, circuitos turísticos, no se tiene un Plan de desarrollo Concertado actualizado, un Catastro Municipal y el ornato de la ciudad es poco lo que se hizo. Existe poco apoyo a los agricultores de nuestra Provincia en infraestructura capacitaciones y asesoramiento en temas agropecuarios, poco se viene haciendo con respecto a la generación, transporte y disposición final de residuos sólidos y existe poco apoyo para una buena reforestación

Es por ello es necesario un cambio de actitud y que exista identidad de los Tarmeños para poder crecer y avanzar en estos cuatro años de Gestión, el Movimiento Sierra y Selva "Contigo Junín", propone estrictamente, La planificación estratégica para proyectar el Desarrollo Local. Este documento

denominado Plan de Gobierno para la Municipalidad Provincial de Tarma es un resumen detallado de la situación social, económica, cultural y moral de nuestra Provincia. El Plan de Gobierno será el instrumento de Gestión Municipal durante el año 2019 al año 2022, la misma que orientará las acciones a cumplirse para la visión planteada, a partir de un gran reto integral que busca formular un crecimiento sostenido en nuestra Provincia de Tarma. El Plan contiene las propuestas que se ejecutarán en La Provincia de Tarma y la visión planteada, la misma que se ejecutará durante los cuatro años en forma progresiva, para hacer frente a los grandes problemas de la Provincia, a fin de lograr el desarrollo económico social en armonía con nuestro medio ambiente.

Tarma merece un crecimiento económico y social, junto al de oportunidades para una mejor vida para todos, por ello estamos brindando propuestas y el cumplimiento de las mismas serán garantizados por un equipo municipal de carácter gerencial, democrático, transparente, participativo, inclusivo, concertador y sobre todo tomando siempre en cuenta que el vecino es nuestra prioridad.

Estamos seguros, que un buen Gobierno Municipal empieza con una buena planificación. Los tiempos en que transcurren los periodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestro distrito: nuestra población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de cuatro aspectos fundamentales: dónde estamos, qué somos, qué haremos y hacia dónde vamos.

Tarma cuenta como potencial: la Productividad Agrícola reconocida Nacional e Internacionalmente, áreas urbanizables, favorecidas por un clima templado, numerosos restos arqueológicos de valor para el turismo y un pueblo con tradición.

Siendo sus limitaciones principales: los bajos ingresos económicos de la mayoría de la población, que no puede acceder a una vivienda adecuada, construyendo en los cerros sin los criterios urbanos, y alto costo de los servicios; así como el desorden urbano, la contaminación ambiental y la falta de infraestructura y equipamiento urbano, estos hechos presentan a la Provincia con un deterioro de su identidad local.

Los problemas son innumerables, que demandan muchos años solucionarlos, pero creemos que estos 4 años de futuro Gobierno Local, deben ser el inicio de logros hacia una identidad integral en la Provincia.

VII. CRITERIOS PARA UNA BUENA GESTIÓN MUNICIPAL

La eficiencia: Mejorando la calidad y cobertura de los servicios públicos que administra la Municipalidad Provincial de Tarma, permitirá ser eficiente en la comunicación y en el cruce de información con los distritos; así mismo, una eficiente comunicación entre los ciudadanos y sus Autoridades de los Gobiernos Locales.

La Promoción del Empleo Productivo: La Municipalidad de Tarma, cumplirá un rol protagónico en la promoción y generación de empleo productivo para combatir con éxito la pobreza, orientando sus efectos a elevar las condiciones de vida y por ende la calidad de la misma de las familias rurales principalmente.

La promoción del empleo productivo se hará a través de la Gerencia de Desarrollo Económico mediante el impulso de microempresas agrícolas y/o pecuarias, promoviendo convenios de proyectos productivos, impulsando el mejoramiento de la calidad de nuestros productos de bandera como la papa, el maíz, las hortalizas y legumbres, así como la ganadería y crianza de animales menores.

La Democracia Participativa: El ejercicio del Gobierno Municipal es para todos los vecinos de las zonas urbanas y rurales; el presente Plan de Gobierno busca potenciar el desarrollo armónico entre ambos, promoviendo mecanismos adecuados como las mesas de concertación y el entendimiento entre los diferentes partidos políticos que existen en el medio; establecimiento de un Comité de Coordinación Local, realización de audiencias públicas de rendición de cuentas, asambleas comunales en todos, los niveles de gobierno dentro de nuestro territorio. Mediante la participación ciudadana se pretende elevar la cultura de diálogo político y de consenso para fortalecer al gobierno local y a todo el conjunto de la sociedad civil, quien debe convertirse en la masa social que controle y fiscalice a las autoridades elegidas buscando alcanzar la equidad y justicia social.

La Descentralización de los Servicios Municipales: Se considera necesario descentralizar los servicios municipales y potenciarlo en los caseríos para impulsarlos como ciudades del futuro y para que la población rural que muestra alto porcentaje en nuestro distrito sea la beneficiada y sienta que su participación democrática durante el sufragio retorna recompensando con servicios descentralizados eficientes y más cerca a los centros de producción agropecuarios; entre los servicios municipales más importantes a descentralizar tenemos:

- a) Servicio de maquinaria: Apoyo con maquinaria pesada para el mejoramiento de sus caminos y embellecimiento de sus caseríos.
- b) Asesoramiento técnico y contable: Apoyar en la gestión de las autoridades vecinales con asesoramiento técnico y contable, en la elaboración de sus expedientes técnicos y en el ordenamiento del manejo económico.

En conclusión, la gestión municipal del 2019 al 2022 debe dirigirse bajo el principio de una política descentralizada en lo administrativo, económico y técnico que favorezca a la población urbana y rural. Respetando las obras priorizadas por los ciudadanos.

La conservación del medio ambiente: En cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27072 y la Ley Ambiental y el Código Penal sobre delitos ecológicos, se promoverá acciones de conservación y manejo racional de las áreas de sembrío de las cuencas de los ríos de Tarma mediante el Área de Medio Ambiente y Desarrollo Rural en coordinación de los ciudadanos en general. En la zona urbana se incentivará la arborización de plazas, parques y calles.

VIII. CARACTERÍSTICAS DE LA PROVINCIA:

a) Datos Generales de la Provincia de Tarma:

La Provincia de Tarma se ubica en el corazón del Perú, es conocida también como "La Perla de los Andes", llamada así por Antonio Raimondi, en virtud a su clima primaveral, a la abundancia de sus flores y a la hermosura de sus paisajes.

Se encuentra en la zona central, en la parte septentrional y oriental del departamento de Junín, en las estribaciones de la Cordillera Oriental; en el núcleo de cohesión o zona eje, atravesado por dos ramales de la Cordillera de los Andes que van a unirse en el nudo de Pasco. La provincia de Tarma cuenta con 9 distritos.

b) Ubicación geográfica, Límites, Extensión, Altitud, División Política.

La Provincia de Tarma está ubicado a 3053 m.s.n.m., con una extensión de 2749,16 km² que representan el 6,22% de la Región y con 104 335 Habitantes del departamento de Junín; entre las coordenadas 11° 25. 00. de Latitud Sur y 75° 41. 12. de Latitud Oeste, respecto al meridiano de Greenwich entre los valles Collana, Huantay y Curis.

La Provincia de Tarma está Conformada por nueve distritos los mismos que son: Huasahuasi con 652.15 km² que representa el 23.7 % de la superficie total de la provincia, le sigue el distrito de San Pedro de Cajas con (19.5%), Tarma (16.7%) y Palca (13.7%) y los distritos de Palcamayo (6.16%), Huaricolca (5.9%), Tapo (5.5%) y Acobamba (3.5%).

Los dos primeros distritos Huasahuasi y San Pedro de Cajas tienen la mayor superficie de la Provincia, lo que demuestra su gran vocación por la agricultura y la ganadería por tener mayor área agrícola.

Y a nivel de densidad población el Distrito de Acobamba y Tarma son los más significativos con 109 y 103 (hab/Km) respectivamente:

Límites de la Provincia de Tarma:

- Por el Norte : con la provincia de Junín
- Por el Este : con la provincia de Chanchamayo
- Por el Sur : con la provincia de Jauja
- Por el Oeste : con las provincias de Yauli y Junín

PROVINCIA DE TARMA: CALIFICACIÓN DE CREACIÓN, CAPITAL LEGAL DE LOS DISTRITOS

Provincia y Distrito	Capital Legal				
	Nombre	Categoría	Calificación de Creación		
			Dispositivo Legal		
Nombre	Número	Fecha			
Tarma	Tarma	Provincia	Ley	S/N	26/07/1538
Acobamba	Acobamba	Distrito	Ley	S/N	02/01/1857
Huaricolca.	Huaricolca	Distrito	Ley	13011	14/06/1958
Huasahuasi	Huasahuasi	Distrito	Ley	S/N	02/01/1857
Unión Leticia	Leticia	Distrito	Ley	8253	30/04/1936
Palca	Palca	Distrito	Ley	S/N	02/01/1857
Palcamayo	Palcamayo	Distrito	Ley	S/N	02/01/1857
San Pedro de Cajas	San Pedro de Cajas	Distrito	Ley	7629	02/11/1932
Tapo	Tapo	Distrito	Ley	S/N	02/01/1857

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática 2005; Compendio estadístico 2007

POBLACIÓN TOTAL Y TASAS DE CRECIMIENTO

Distritos/ Provincia	Población				TC*	Población	
	1993	%	2005	%		2007	%
Tarma	54829	47.81	47792	45.806	-1.138	46179	45.260
Acobamba	12713	11.09	10678	10.234	-1.443	10222	10.019
Huasahuasi	14896	12.99	13436	12.878	-0.856	13094	12.833
Huaricolca	2839	2.48	2822	2.705	-0.050	2818	2.762
La Unión Leticia	4041	3.52	4220	4.045	0.362	4266	4.181
Palca	7662	6.68	7732	7.411	0.076	7750	7.595
Palcamayo	6351	5.54	5350	5.128	-1.419	5125	5.023
San Pedro de Cajas	5845	5.10	6972	6.682	1.480	7286	7.141
Tapo	5510	4.80	5333	5.111	-0.272	5290	5.184
TOTAL	114686	100.00	104335	100.00		102030	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática 2005 - Censo 1993 (compendio estadístico capítulo I pag37)

IX. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN URBANO RURAL.

Según los datos de los Censos de Población, se tiene que la Provincia de Tarma del año 1940 a 1993 ha tenido una permanente migración de la zona rural a la zona urbana (campo a ciudad), asentándose a la fecha en la ciudad el 62% de la población total de la Provincia. Esta migración puede ser entendida por la búsqueda de oportunidades laborales, acceso a servicios básicos, etc.

a) Población Urbano Rural de la Provincia de Tarma 2013.

Población Total:	110,445	100 %
Población Urbana	68,476	62 %
Población Rural	41,969	38 %

Fuente: INEI Compendio estadístico 2013, Anexo N° 5.

X. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO:

El Análisis FODA, es una herramienta esencial que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos que buscan el cambio de una "situación no deseada" por una "situación deseada". Esta herramienta se aplica a partir de haber realizado el diagnostico estratégico, y consiste en analizar las principales variables que presenta el entorno de una realidad que en este caso es la Provincia de Tarma y su ente responsable de su desarrollo económico y social, y las principales variables importantes que presenta el interior de la provincia y su ente Institucional. Es decir se distingue el Análisis Interno, que determina las Fortalezas y Debilidades; y el Análisis Externo que determina las Oportunidades y Amenazas que presenta el entorno.

a) FORTALEZAS

1. Autonomía política, administrativa y económica.
2. Producción Agrícola de la Provincia de Tarma reconocida a nivel Regional y Nacional.
3. Existencia de recursos naturales ecológicos, con un potencial para el Turismo vivencial.
4. Existencia de inmuebles de la época colonial que deben ser considerados patrimonio cultural.
5. Presencia de recursos arqueológicos y culturales para organizar un Producto Turístico.
6. Desarrollo de organizaciones de base y comités vecinales para el fortalecimiento participativo de la comunidad.

b) DEBILIDADES

1. Bajo nivel de Inversión en atención a demandas de la Población
2. Ineficiencia en la gestión administrativa y baja calidad en la cobertura en los servicios administrativos.
3. Infraestructura de Mercados inadecuados y obsoletos que ya colapsaron.
4. Infraestructura Institucional inadecuada.
5. Falta de un adecuado sistema de catastro.
6. No existe la Planificación Territorial y un adecuado Plan de Desarrollo Urbano.
7. Débil manejo del Plan de Desarrollo Concertado y presupuesto participativo y desarticulación de planes de corto y largo plazo.
8. Baja calidad de los cuadros técnicos profesionales y de recursos humanos.
9. Inadecuada administración de los programas sociales y la falta de fiscalización y supervisión de los recursos materiales, humanos y financieros de la municipalidad.
10. Escasa coordinación con organismos regionales, nacionales e internacionales.

c) OPORTUNIDADES

1. Existencia de programas de asistencia técnica, convenios de cooperación de organismos públicos nacionales (MEF, MINDES, COFOPRI, SUNARP y del MTC).
2. Instituciones públicas y privadas orientadas al desarrollo local (ONG, colegios profesionales, asociaciones empresariales, universidades).
3. Posibilidad y disponibilidad de recursos para el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos priorizados.
4. Presencia de diversos programas de cooperación internacional orientados en apoyar a los gobiernos locales.
5. Existencia de un mercado que oferta productos de capacitación y asistencia técnica sobre gestión municipal.
6. Presencia de un marco normativo de participación ciudadana para la gestión municipal.
7. Innovación tecnológica, da acceso a conocimientos aplicable a la simplificación administrativa.
8. Mayor apertura del país a los mercados internacionales (turismo, textilera, artesanía, agro exportación).

d) AMENAZAS

1. Permanencia de una ineficiente gestión de gobierno municipal.
2. Falta de una cultura institucional orientada a mejorar la calidad del capital humano municipal.
3. Creciente nivel de subempleo, desempleo y pobreza.
4. Inexistencia de un plan de desarrollo nacional que le de sostenibilidad a las políticas de desarrollo, orientados a los gobiernos locales.
5. Crecimiento urbano sin control y sin planificación.
6. Falta de mejoramiento y ampliación de la infraestructura vial nacional.
7. Crecimiento poblacional y migración de los sectores rurales a la zona urbana.
8. Escasa cultura de Pago por los servicios municipales recibidos.
9. Crecimiento continuo del sector informal en todas las actividades comerciales.
10. Presencia de Corrupción a todo nivel de la Actividad Económica y Social.
11. Presencia de plagas que tiene relación directa con el detrimento de los niveles de producción agrícola.
12. Contaminación de nuestros ríos por impacto de las concesiones mineras y por algunos ciudadanos a pesar de contar con desagüe
13. Depredación de recursos naturales, que reduce en cantidad y calidad los recursos locales; como fuentes de agua, fertilidad de suelos alterando significativamente el ecosistema.

XI. POLÍTICAS: (Planteamiento que guía la acción en la toma de decisiones).

1. Orientar la Institución Municipal como núcleo motor, hacia las acciones de Promoción del desarrollo Económico-Comercial de la Provincia
2. Reestructuración Urbana de la Provincia, revalorizando el centro de Tarma como símbolo de la identidad Provincial.
3. Reordenamiento vial, propiciando la integración funcional y espacial de la Provincia.
4. Fortalecer la concertación entre las Instituciones Integradas al consejo de seguridad ciudadana, para la disminución y control de la violencia en la Provincia.
5. Elevar la calidad de vida de la población, mejorando sus condiciones de habitabilidad y recuperando las condiciones ambientales de la Provincia.
6. Recuperar y promover los valores socio-culturales, deportivos dirigidos hacia la Identidad Provincial.
7. Promover la preparación de la sustitución del sistema Educativo por un cause al aprendizaje no solo a la acumulación de conocimientos, sino a la creación de conocimientos bajo la visión de la filosofía del hombre y la ética.

8. Revalorar los recursos turísticos, y promover Productos turísticos, como símbolo de la identidad Provincial.

a) OBJETIVOS POLÍTICOS: (Expresión cualitativa de ciertos fines y propósitos)

1. Promover el entorno favorable para el desarrollo de la actividad económica productiva y comercial de la Provincia de Tarma.
2. Ejecutar e implementar normativas de Desarrollo Urbano.
3. Ordenamiento del sistema vial y generar alternativas a la carretera central.
4. Concertar con el Gobierno Regional, para la construcción de vías articuladoras interdistritales.
5. Impulsar el saneamiento de la propiedad y de las calles de la ciudad.
6. Liderar e impulsar el arte y la cultura local, desarrollar la recreación y las diferentes disciplinas deportivas.
7. Desarrollar en el periodo de Educación Inicial y Primaria, la acumulación en el niño de cierta magnitud básica de conocimiento cuantitativo y contribuir a mejorar sus logros de aprendizaje.
8. Promover la consolidación de los recursos turísticos y encaminar hacia el afianzamiento del Producto turístico con infraestructura acorde para el turista.

XII. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO: (Formulación de Propuestas).

DIMENSIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

1. Sector Agrícola
2. Sector Agropecuario
3. Sector Comercio
4. Sector Turismo
5. Sector Pecuario

a) DIMENSIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO: SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO:	Impulsar el crecimiento Económico Local de la Provincia de Tarma		
PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	TIEMPO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Bajo Rendimiento de los Cultivos	Brindar asistencia técnica y capacitaciones a los agricultores teniendo en cuenta los cultivos priorizados de importancia económica, para alcanzar un mayor rendimiento productivo	2 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Agricultura

Existen canales de riego que están colapsándose y en algunos lugares existen canales de riego artesanales (tierra y piedras) en la Provincia de Tarma	Construcción y/o Mejoramiento de canales de riego en una longitud de 20 km en toda la Provincia de Tarma	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Agricultura
Existe poca infraestructura y equipamiento tecnológico de riego por aspersión y goteo mayormente el uso de riego es por inundación	Construcción de Sistemas de Riego por aspersión o Goteo	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Agricultura
No se cuenta con proyectos de envergadura para mejorar el Agro en la Provincia de Tarma	Elaborar Gestionar y Ejecutar proyectos de Irrigación que cuenten con su perfil factibilidad y expediente tecnico:como Irrigación Tarma, Irrigación Huasahuasi.Irrigación Tapo,Huaricolca y Palca	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Agricultura
No se cuenta con un Poll de Maquinarias como Tractor Oruga, Cargador Frontal, Retroexcavadora y Volquetes de capacidad 15 m3	Adquisición de Un Poll de Maquinarias para la apertura y mejoramiento de nuestras carreteras al interior de nuestra Provincia específicamente zonas rurales	4 años	Gobierno Local Tarma ,Programa Plan de Incentivos del MEF
Inadecuado y deficiente acceso de vías de Herradura, vecinal para la transitabilidad de vehículos de carga a los Centros Poblados y anexos de nuestro Provincia de Tarma	Ejecución de Proyectos de apertura de trochas carrozables y mejoramiento de carreteras dentro de la Provincia de Tarma específicamente la zona Rural	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Agricultura
Disminución de capacidades de producción y pocas oportunidades de comercialización para los agricultores de la Provincia de Tarma .	a) Crear y/o fortalecer las Asociaciones de productores en diferentes sectores de la Provincia de Tarma a través de talleres y capacitaciones. b) Elaborar planes de negocios, y otros estudios que permitan a las asociaciones acceder a los fondos concursables.	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Agricultura

	<p>c) Organizar y participar en ferias locales y regionales y nacionales para promocionar los productos agrícolas de la Provincia de Tarma</p> <p>d) Establecer convenios con empresas privadas y asociaciones con éxito para la realización de pasantías e intercambio de experiencias.</p> <p>e) Capacitar en aspectos de mercado y administración de negocios a los productores, para disminuir los efectos de inestabilidad en los precios de los productos de los mercados regionales.</p>		
Manejo indiscriminado de los suelos agrícolas con pesticidas y no existe un control de plagas	Difusión y Promociona del manejo integrado de plagas en los cultivos principales de nuestra Provincia y creación de un centro experimental de manejo de suelos	2 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Agricultura

b) DIMENSIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO: SECTOR COMERCIO

OBJETIVO:	Impulsar el crecimiento Económico Local de la Provincia de Tarma		
PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	TIEMPO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Los lugares donde se realiza el acopio y la comercialización de los productos agrícolas se encuentran en un completo desorden, no existe un estudio como se debe comercializar los productos, los lugares donde se realizan las transacciones comerciales es en la vía pública	Contar con un buen espacio dentro de un Mercado Mayorista donde se realice las actividades de compra y venta de productos agrícolas, también se buscara mercado Regional e internacional para realizar la venta al por Mayor de los productos agrícolas	2 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Gobierno Central

Los Mercados Existentes como el Mercado Modelo, Mercado Dos de Mayo, Mercado Asunción y Mercado Mayorista no hay un mantenimiento constante de su infraestructura	Realizar los mantenimientos de sus infraestructuras y ordenamiento de los Mercados Modelo ,Asunción y Mercado Mayorista y de ser factible la construcción de un nuevo Mercado Dos de Mayo y un Mercado de las Flores	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Gobierno Central
Crecimiento desmedido y desorden del comercio ambulatorio en las calles de Tarma	Ordenamiento del Comercio Ambulatorio con nuevas Ordenanzas Municipales de acuerdo a Ley.	1 año	Gobierno Local Tarma
Venta de animales ovejas,cerdos,vacas sin el control de salida del camal de Acobamba	Ejercer un control exhaustivo en los Mercados de Tarma del ingreso de carnes con sus respectivos sellos de haber sido beneficiados en un camal autorizado por SENASA	4 años	Gobierno Local Tarma
limitadas capacidades para la elaboración de productos agroindustriales y escasa Participación en eventos locales Regionales y Nacionales.	a) Establecer acuerdos con la Cámara de Comercio, Gobierno Regional de Junín para brindar mayor información de mercados locales, nacionales e internacionales de productos agroindustriales, en coordinación con la Cámara de Comercio y otras entidades públicas y privadas, como también haciendo uso de la tecnología (internet). b) Promover la participación de los emprendedores agroindustriales en eventos y/o ferias a nivel local, Regional y Nacional	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional , Cámara de Comercio y el Mincetur.
No existe conciencia en las Autoridades Locales para promocionar ferias Agrícolas en Tarma, La Región y en Lima.	Realizar ferias Agropecuarias de “La Huerta a la Olla “con productos orgánicos sin	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional , Cámara de Comercio y el Mincetur

	insecticidas con precios bajos.		
No hay apoyo a los pequeños Empresarios en Artesanías, Manualidades, comidas Típicas, etc.	Creación y difusión del programa "Punto de Tejidos Tarmeños" y difusión de las Personas que se dedican venta de Comidas Típicas. Creación del lugar "Casa del Artesano"	1 año	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional , Cámara de Comercio y el Mincetur

c) DIMENSIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO: SECTOR TURISMO

OBJETIVO:	Impulsar el crecimiento Económico Local de la Provincia de Tarma		
PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	TIEMPO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
escasa promoción y baja valoración de los recursos turísticos y culturales de la Provincia de Tarma	<p>a) Elaborar y/o actualizar el Plan de Desarrollo Turístico local de la Provincia de Tarma.</p> <p>b) Realizar y/o actualizar el inventario de los recursos turísticos.</p> <p>c) Impulsar el desarrollo turístico con la voluntad de cambio de los pobladores, la capacidad operativa de la municipalidad y la disponibilidad de recursos turísticos con la finalidad de integrar la oferta turística en la Provincia de Tarma mediano y largo plazo.</p> <p>d) Mejoramiento y promoción de los recursos turísticos del Distrito Capital y de los demás Distritos de la Provincia de Tarma a través de la apertura y mejoramiento de</p>	4 años	Gobierno Local Tarma, Mincetur

	<p>las vías de acceso, servicios básicos (vestuarios y SSHH), señalizaciones, difusión por diferentes medios de comunicación.</p> <p>e) Crear y fortalecer organizaciones comunales de servicios turísticos a través de capacitaciones y/o talleres para una adecuada administración de los recursos y generar ingresos económicos para la población.</p> <p>f) Desarrollar instrumentos legales para preservar los recursos turísticos de la Provincia de Tarma</p> <p>g) Integración de circuitos turísticos de la Provincia de Tarma</p>		
<p>No existe Interés del Gobierno Local y de las Agencias de Turismo para poder potenciar nuestros recursos turísticos para que el Turista se quede a pernoctar por lo menos dos a tres días en Tarma para conocer la Bella Perla de los Andes</p>	<p>a) Poner en valor las Zonas Turísticas de la Provincia de Tarma.</p> <p>b) Propiciar eventos Internacionales como el Dao Hill para poder captar turistas extranjeros.</p> <p>c) contar con nuevos circuitos turísticos en nuestra Provincia de Tarma</p> <p>d) gestionar ante la UNESCO la Consolidación</p>	<p>4 años</p>	<p>Gobierno Local Tarma,</p>

	de la Gruta de Huagapo como Patrimonio Cultural de la Humanidad		
La Municipalidad de Tarma no cuenta con proyectos de Mejoramiento, Restauración, Rehabilitación de ni proyectos de Desarrollo Turístico ni un plan de Marketing Turístico	Elaboración de proyectos de Desarrollo Turístico Sostenible promoción y diversificación del turismo. Creación de la Marca Turística Tarma, Se tiene que trabajar con Promperu. Agencias de Turismo Locales, Regionales, Nacionales e Internacionales	4 años	Gobierno Local Tarma, Dircetur y Mincetur
Ausencia de Infraestructura Turística.	Construcción del Museo Religioso, Mejoramiento de la vía de Acceso y Construcción del Mirador Turístico del Barrio San Cristóbal	2 años	Gobierno Local de Tarma, Dircetur, Mincetur, Iglesia Católica y Ministerio de la Cultura

d) DIMENSIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO: SECTOR PECUARIO

OBJETIVO:	Impulsar el crecimiento Económico Local de la Provincia de Tarma		
PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	TIEMPO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Bajo rendimiento de la actividad pecuaria	a) Identificar a los productores pecuarios y brindar asistencia técnica sobre sanidad animal, en coordinación con SENASA. b) Impulsar la instalación de granjas de animales menores con organizaciones de mujeres y/o unidades familiares.	2 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Ministerio de Agricultura, SENASA
No se cuenta con un centro de Inseminación	Instalación de centros de Inseminación de animales en los	2 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Ministerio de Agricultura, SENASA

Artificial para animales	distritos para mejorar y conservar el ganado vacuno, porcino, etc		
No hay prevención en el cuidado de enfermedades de los animales como vacuno, porcino, ovejas, etc	Instalación de Botiquines Agropecuarios en las Comunidades de los Distritos de la Provincia de Tarma.	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Ministerio de Agricultura, SENASA

e) DIMENSIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y MEDIO AMBIENTE

1. Sector Urbano y Rural

2. Sector Transporte

3. Sector Medio Ambiente

DIMENSIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y MEDIO AMBIENTE: SECTOR URBANO Y RURAL

OBJETIVO:	Impulsar el Ordenamiento Territorial, La Prestación de Servicios de Transporte en forma eficiente y el cuidado del Medio Ambiente cuidando los Recursos Naturales de la Provincia de Tarma.		
PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	TIEMPO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
No se cuenta con un Catastro en el Distrito Capital de Tarma	Ejecución y Consolidación de un inventario de los bienes inmuebles permanente actualizado mediante cartografiado de los límites de las parcelas. Es una localización de los Registros de predios para determinar el valor del inmueble con el fin de obtener el valor catastral	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento
Crecimiento desordenado de los centros urbanos sin tener en cuenta los planes de Desarrollo Urbano así como no hay límites jurisdiccionales de espacios vecinales en crecimiento. No se cuenta con Un Plan de Desarrollo Urbano Actualizado y Un Plan de Acondicionamiento Territorial	Actualización de Un Plan de Desarrollo Urbano es el Instrumento de gestión de un territorio tiene como objetivo buscar el bienestar en términos de calidad urbana y Actualización del Plan de Acondicionamiento Territorial del Distrito Capital de Tarma	1 año	Gobierno Local Tarma
Falta de áreas verdes en la zona urbana y conservación de casonas antiguas en la	Mejoramiento construcción e Implementación de Áreas Verdes en la	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional de Junín

delimitación de la Tarma Cuadrada.	zona Urbana de Nuestro Distrito Capital de Tarma		
No Existe un mantenimiento de nuestra plaza Principal de nuestra catedral Santa Ana del Parque Manuel A. Odria y de la capilla del Señor de la Cárcel	Manteniendo y refacción n forma periódica de las Infraestructuras como la plaza de Armas, la catedral Santa Ana Parque Manuel A. Odria y de la Capilla del Señor de la Cárcel	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional Junín y Ministerio de Educación, Miembros Honorarios de la Cas de la Cultura de Tarma, Iglesia Católica.
Existe mucha informalidad de los Predios en las zonas Periféricas y Rurales de Nuestra Provincia de Tarma	Realizar Convenios con COFOPRI del MINDIS para la titulación de Terrenos	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional Junín y Mindis – COFOPRI.
Crecimiento desordenado de las casas en las zonas de ampliación Urbana de la Ciudad de Tarma	Implementación de Política Publicas de Desarrollo Urbano y Rural aprobadas con Ordenanzas Municipales para el ordenamiento de la Ciudad de Tarma	2 años	Gobierno Local Tarma
Las Pistas y Veredas de la Zona Urbana están deterioradas	Construcción de nuevas Pistas y Veredas en la zona Urbana del Distrito Capital de Tarma	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento
No esta concluido la Vía de Evitamiento de Tarma.	Culminación por Gestión de la Vía de Evitamiento desde el Sector de la Intersección de la Av. Vienrich y José Gálvez hasta la Zona de Sacsamarca, Mullucro y Culminando en la carreta Central de Chuchoyampa.	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento
No existe instalación de WIFI en los Parque de la Ciudad de Tarma	Instalación de WIFI en todos los Parque de la ciudad de Tarma.	2 años	Gobierno Local de Tarma.

**f) DIMENSIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y MEDIO AMBIENTE:
DIMENSIÓN TRANSPORTE**

OBJETIVO:	Impulsar el Ordenamiento Territorial, La Prestación de Servicios de Transporte en forma eficiente y el cuidado del Medio Ambiente cuidando los Recursos Naturales de la Provincia de Tarma.		
PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	TIEMPO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO

<p>No existe un Plan de Ordenamiento Vial de la Provincia de Tarma el tránsito de los vehículos Mayores y Menores de servicios público de pasajeros es desordenado, no hay ordenanzas Municipales de Transito actualizados, personal de Transporte de la Municipalidad Provincial de Tarma desactualizados sin capacitación en Reglas de Transito, no existe una buena ubicación de semáforos en la zona urbana</p>	<p>a) Elaboración de Un Plan Integral de Ordenamiento Vial para el Servicio Público de Pasajeros. b) Señalización y semaforización de calles con un buen estudio técnico. c) Apertura y construcción de accesos de vías a las zonas periféricas. d) Pavimentados y Asfaltados de calles de alto tránsito y construcción de veredas. e) Capacitación Integral al Personal de Transito de la Municipalidad Provincial de Tarma. f) reactivación de la Comisión Mixta de Transporte Público de Pasajeros Mayores y Menores g) Apertura de una Vía de Evitamiento desde el Cementerio General de Tarma Hasta la carretera Central de la Zona de Chuchupampa. g) Ordenamiento de la Administración de las Concesiones de Líneas otorgadas a las Empresas de Servicio Público de Pasajeros en Tarma.</p>	<p>4 años</p>	<p>Gobierno Local Provincial de Transporte y Comunicaciones, Gobierno Regional de Junín.</p>
---	---	---------------	--

**g) DIMENSIÓN TERRITORIAL, TRANSPORTE Y MEDIO AMBIENTE:
SECTOR MEDIO AMBIENTE**

<p>OBJETIVO:</p>	<p>Impulsar el Ordenamiento Territorial, La Prestación de Servicios de Transporte en forma eficiente y el cuidado del Medio Ambiente cuidando los Recursos Naturales de la Provincia de Tarma.</p>		
<p>PROBLEMA</p>	<p>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</p>	<p>TIEMPO</p>	<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</p>
<p>Contaminación del Agua la Erosión del suelo y la deforestación</p>	<p>Programas del buen uso del Agua y Mejoramiento del cuidado del Suelo con el apoyo del Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura.</p>	<p>4 años</p>	<p>Gobierno Local Tarma Gobierno Regional Junín y Ministerio del Medio Ambiente y</p>

			Ministerio de Agricultura.
La Deforestación	Construcción de Viveros Municipales en la zona de Ucuspha y Distritos para poder tener plántones de árboles de Nogal, Cipreses, Eucaliptos entre otras variedades para forestar nuestros cerros y diferentes zonas adecuadas para plantaciones de árboles de acuerdo a sus características	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional Junín y Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Agricultura.
Manejo Inadecuado de los Residuos Sólidos PIGARS en la Provincia de Tarma	Ejecución del Programa de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS)	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional Junín y Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Salud.
No existe programa de medio ambiente para mejorar nuestra calidad de vida.	Creación de un Programa de Educación Ambiental a los niños, jóvenes, adultos de la Población de Tarma.	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional Junín y Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Salud.
En el Distrito Capital de Tarma no se realiza la segregación de los Residuos Sólidos ni su tratamiento	Construcción de una Planta de Tratamiento en el Centro Poblado de cochas para realizar la Segregación de Los Residuos Sólidos. Implementación del programa "Tarma te Quiero Limpia "	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional Junín y Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Salud. JJICA de Japón

h) DIMENSIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

1. Sector Educación
2. Sector Salud
3. Sector Saneamiento
4. Sector Cultura
5. Sector Deporte

DIMENSIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE: SECTOR EDUCACIÓN

OBJETIVO:	Impulsar la Igualdad de oportunidades y acceso Universal a los Servicios Básicos (Educación, Salud, Vivienda (Saneamiento), Cultura y Deporte.		
PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	TIEMPO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
bajo nivel educativo de los alumnos en zonas rurales de	a) Incrementar el nivel de la calidad de educación y	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín,

nuestra Provincia de Tarma	<p>minimizar el porcentaje de ausentismo y deserción escolar</p> <p>b) Gestión para la Construcción y Equipamiento de Comedores Escolares.</p> <p>c) Capacitaciones y actualizaciones de docentes (Escuela de Padres, Cursos para docentes).</p>		Ministerio de Educación y Ugel Tarma,
Incremento del analfabetismo y deserción escolar.	<p>a) Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de matricular a los niños de la primera infancia en las II.EE.</p> <p>b) Dotar de infraestructura, equipamiento educativo y personal docente para elevar el nivel educativo de la población (Presencia de analfabetismo) principalmente en las mujeres.</p> <p>c) Becas para los dos mejores alumnos de secundaria para que estudien en Institutos o Universidades.</p>	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Educación y Ugel Tarma,
instituciones educativas con precarias infraestructuras, falta de equipamiento y material didáctico	<p>a) Mejoramiento de la Infraestructura Educativa (aulas, baños, cercos perimétricos, etc.) en los niveles de inicial, primaria y secundaria en las zonas rurales y urbanas de la Provincia de Tarma.</p> <p>b) Equipamiento con mobiliarios, bibliotecas, centros de cómputo de las instituciones educativas en los niveles de inicial, primaria y secundaria.</p> <p>c) Implementación de las aulas virtuales.</p> <p>d) Implementación de una biblioteca virtual.</p>	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Educación y Ugel Tarma,

Falta de apoyo por parte del Gobierno Municipal de Tarma para consolidar la UNAAT de Tarma	Fortalecer y Gestionar el Funcionamiento y dotar de infraestructura de la UNAAT de Tarma	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Educación y Ugel Tarma,
Pérdida de valores Cívicos y poca difusión de la historia de la Provincia de Tarma y de los personajes Históricos falta de identidad cultural	a) Buscar la Consolidación de la Integración de la Historia de Tarma en la currícula escolar de los alumnos de la Provincia de Tarma. b) Elaborar el libro rector de la Provincia de Tarma. c) Premiar a los mejores alumnos y deportistas con Becas del nivel Secundario	2 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Educación y Ugel Tarma
No existen programas de apoyo en la formación del niño joven y del adolescente en su desenvolvimiento académico.	Implementación de Programas educativos : "Sembrando con los Niños y Jóvenes". "El Arte Culinario y la Alimentación." "Manualidades y Artesanía Juvenil". "Joven Emprendedor"	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Educación y Ugel Tarma

i) DIMENSIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE: SECTOR SALUD

OBJETIVO:	Impulsar la Igualdad de oportunidades y acceso Universal a los Servicios Básicos (Educación, Salud, Vivienda (Saneamiento), Cultura y Deporte.		
PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	TIEMPO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Congestionamiento del número de pacientes para solicitar un cupo de atención Médica	Culminación de los Módulos de Servicio de Salud Periférica en las zonas Urbano Marginales	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional Junín Minsa.
Alto Índices de Personas con Alcoholismo	Programa Integral de lucha contra el Consumo Nocivo del Alcohol en Convenio con el MINSA (Red de Salud Tarma)	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional Junín Minsa.
Existencia de Desnutrición Crónica Infantil en El Distrito Capital y demás Distritos de la Provincia de Tarma	Programa Integral de Alimentación a Madres Gestantes y Lactante y a Niños	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional Junín Minsa

	Convenio con Minsa y Minedu.		
Baja Calidad de atención de los Asegurados de ESSALUD	Gestionar la Construcción del Hospital II -2 de Es salud de la Provincia de Tarma con el Gobierno Central	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional Junín y ESSALUD
Poca infraestructura y Equipamiento de Centros y Puestos de Salud que presten una buena atención al Paciente en nuestra Provincia de Tarma	Construcción de Infraestructuras y Equipamiento de Centros y Puestos de Salud en la Provincia de Tarma	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional Junín y Minsa.
No existe una atención adecuada en el Hospital Félix Mayorca Soto en las Especialidades de Cardilogia,Urologia,Psiquiatria entre otras especialidades	Gestionar a través del Minsa la Dotación de personal en las especialidades de Cardiología, Urología, Psiquiatría para un buen servicio al ciudadano y que no baje de Nivel nuestro Hospital Félix Mayorca Soto.	4 años	Gobierno Local Tarma Gobierno Regional Junín y Minsa.

j) DIMENSIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE: SECTOR SANEAMIENTO

OBJETIVO:	Impulsar la Igualdad de oportunidades y acceso Universal a los Servicios Básicos (Educación, Salud, Vivienda (Saneamiento), Cultura y Deporte.		
PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	TIEMPO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Las Redes del Agua y Desagüe de la zona Urbana de la Capital de Tarma tiene una antigüedad de más de 50 años en su mayoría la tubería del agua es de asbesto y del desagüe de Cemento. Tampoco se cuenta con una planta de tratamiento de las aguas servidas. Falta de planta de tratamiento del agua potable.	Gestionar y Ejecutar el proyecto Integral del Agua y Desagüe de la Provincia de Tarma, Distrito Capital a través del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento	2 años	Gobierno Local Tarma, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento
Ausencia de Servicios Higiénicos Públicos en el Centro de la Ciudad	Construcción de un Servicio Higiénico Publico entre las intersecciones del Jr. Moquegua y Arequipa y que sea	2 años.	Gobierno Local Tarma Iglesia Católica de Tarma

	administrado por los representantes de la Iglesia Católica		
En los Centros Poblados y Anexos de la Provincia de Tarma no cuenta con servicios básicos de Agua y Desagüe	Ejecutar a través de Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento su proyecto de Agua y Desagüe y de no contar con la población mínima se tendrá que ejecutar sus Unidades Básicas de Servicios (UBS) Letrinas Publicas con biodigestores	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

k) DIMENSIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE: SECTOR CULTURA

OBJETIVO:	Impulsar la Igualdad de oportunidades y acceso Universal a los Servicios Básicos (Educación, Salud, Vivienda (Saneamiento), Cultura y Deporte.		
PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	TIEMPO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Existen recursos turísticos naturales y arqueológicos que no son considerados monumentos Históricos por el Ministerio de la Cultura. No existe Instituciones de recuperación de actividades culturales Tarmeñas que se perdieron en el tiempo	Se tiene que revalorizar las Tradiciones ,Folklor y Costumbres de Tarma y recuperar los patrimonios Arqueológicos de los Distritos de Tarma a) La Oficina de Turismo de Tarma debe asumir el rol de canalizar la recuperación de las actividades culturales de la Provincia de Tarma. b)Capacitación de la Cultura y hechos Históricos de Tarma a todas las Instituciones,consertar los valores de identidad tarmeña en nuestras actividades como Festitarma,Semana Santa, Aniversario de Odría,Fiestas Patrias,etc c) fomentar los juegos florales en la Provincia de Tarma	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de la Cultura y Ugel Tarma

No existe apoyo para consolidar la Orquesta Sinfónica Municipal	Consolidación de la Orquesta Sinfónica Municipal de Tarma.	1 año	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de la Cultura y Ugel Tarma
No existe un Mausoleo de los personajes Ilustres de Tarma	Construcción de un Mausoleo de los personajes Ilustres de Tarma	2 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de la Cultura y Ugel Tarma
No existe una infraestructura moderna y museo Moderno de Tarma	Construcción de la nueva infraestructura del Palacio Municipal y del Museo Moderno de Tarma	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de la Cultura y Ugel Tarma

I) DIMENSIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE: SECTOR DEPORTE

OBJETIVO:			
Impulsar la Igualdad de oportunidades y acceso Universal a los Servicios Básicos (Educación, Salud, Vivienda (Sanearamiento), Cultura y Deporte.			
PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	TIEMPO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Poca infraestructura deportiva destinado a la recreación y deporte	Construcción de las zonas deportivas en las zonas urbanas, zonas rurales, barrios y Distritos de la Provincia de Tarma	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, IPD.
Falta de Academias Deportivas en Tarma	Consolidación de las Academias deportivas en Tarma durante todo un año financiado por la Municipalidad Provincial de Tarma	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, IPD.
Falta de capacitación a profesores de las disciplinas de básquet, vóley, fútbol, natación y atletismo.	capacitación a profesores de las disciplinas de básquet, vóley, fútbol, natación y atletismo por la Municipalidad Provincial de Tarma	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, IPD.
No se incentiva a la práctica de deporte competitivo como el Down Hill a nivel Internacional	Construcción de una pista de Down Hill para los Tarmeños que practican el deporte del Scaeboll y también para realizar campeonatos del nivel Internacional cada año	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, IPD.
No se está realizando el mantenimiento de las infraestructuras deportivas como es el caso del Coliseo y del Estadio Unión Tarma	Mejoramiento y Equipamiento de la infraestructura del Coliseo Manuel A. Odria y del Estadio Unión Tarma con la construcción de una nueva Tribuna Deportiva y colocado de pista de tartan.	4 años	Gobierno Local Tarma, Gobierno Regional de Junín, IPD.

m) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL, PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

1. Sector Seguridad Ciudadana
2. Sector Institucional

**DIMENSIÓN INSTITUCIONAL, PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA:
SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA**

OBJETIVO:	Fortalecimiento de la Municipalidad Provincial de Tarma con la finalidad de lograr la consolidación de su Autonomía promoviendo el proceso de descentralización, el Desarrollo Local		
PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	TIEMPO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Existe desconocimiento de un buen sector de la Población de Tarma que no participa en la toma de Decisiones con respecto a la Seguridad Ciudadana	Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales en los espacios de concertación para la toma de decisiones en Seguridad Ciudadana para una mejor gobernabilidad. Club de madres, comunidades campesinas, asociaciones de productores, municipios escolares, juntas vecinales de seguridad ciudadana, etc.	4 años	Gobierno Local de Tarma, Ministerio del Interior-Subprefecturas
Incremento de casos de actos delictivos	Elaboración y/o actualización del Plan de Seguridad Ciudadana de la Provincial Tarma, reorganizar la seguridad ciudadana y juntas vecinales .	1 año	Gobierno Local de Tarma, Ministerio del Interior-Subprefecturas.
Insuficiente instalación de cámaras de seguridad ciudadana	Instalación de Cámaras de Seguridad ciudadana en sitios estratégicos de mayor congestión de la población.	2 años	Gobierno Local de Tarma, Ministerio del Interior-Subprefecturas.
Escaso equipamiento en Seguridad Ciudadana de la Comisaria de Tarma y poco trabajo articulado con la Policía Nacional de Tarma y Subprefectura.	Fortalecimiento de la Comisaria de Tarma con apoyo de mobiliario, equipos, etc. Suscribir convenio de trabajo interinstitucional con la Policía Nacional del Perú.	2 años	Gobierno Local de Tarma, Ministerio del Interior-Subprefecturas, Policía Nacional del Perú Sede Tarma

**n) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL, PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD
CIUDADANA: SECTOR INSTITUCIONAL**

OBJETIVO:			
Fortalecimiento de la Municipalidad Provincial de Tarma con la finalidad de lograr la consolidación de su Autonomía promoviendo el proceso de descentralización, el Desarrollo Local			
PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	TIEMPO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Se cuenta con un Plan Integral de la Provincia de Tarma con una Visión de futuro del año 2004 al 2014, esta desactualizado	Elaboración de un Plan de Desarrollo Concertado (PDC) para los años 2019 al año 2028. En cumplimiento al Artículo N° 53 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. El PDC es una propuesta de Desarrollo de Largo Plazo que debe ser concertado con todos los ciudadanos de la Provincia de Tarma mediante mecanismos de participación.	1 año	Gobierno Local Tarma
Existe demasiada burocracia en la Municipalidad de Tarma que no cumplen con lo establecido en el TUPA vigente y con la Simplificación Administrativa	Mejorar la prestación de los servicios a la Población de Tarma y aplicar la Simplificación Administrativa de los servicios en beneficio de la población.	4 años	Gobierno Local Tarma
Falta de capacitación permanente en Gestión Pública en los Trabajadores Permanentes, Contratado y Obreros en Gestión Municipal	Capacitación al Personal Nombrado, Contratado y Obreros en Mejorar la Gestión Municipal en forma permanente.	4 años	Gobierno Local Tarma
Existen personas que no cuentan con su DNI y en algunos casos no saben leer ni escribir	Realzar un convenio con los representantes de la RENIEC y Gobierno Regional de Junín para realizar varias campañas de que todos tengan su Identidad (DNI) y creación de un programa a nivel local en coordinación con la UGEL y los Alcaldes Distritales de Tarma para que las personas iletradas puedan leer y escribir	4 años	Gobierno Local Tarma, RENIEC, UGEL TARMA, Municipalidades Distritales.
No existe una equidad de igualdad de Género en Tarma, altos índices de violencia hacia la mujer	La Municipalidad creara la Casa de la Mujer para poder atender todos temas con referencia a abusos, empleo, maltrato, igualdad de salario atención adecuada en salud, etc en favor de la mujer	4 años	Gobierno Local Tarma, Mindis, Asociaciones de la Mujer.
No existe una buena atención e inserción de los Discapacitados	Se mejorara la Atención a los Discapacitados en la Oficina de OMAPED se elabora un proyecto integral de infraestructura, equipamiento e implementos para discapacitados y que	4 años	Gobierno Local Tarma, Mindis, Asociaciones de Discapacitados

de la Provincia de Tarma.	tengan una buena atención en las diferentes Instituciones Públicas y Privadas.		de la Provincia de Tarma.
Poco emprendimiento de la mujer y desconocimiento de sus deberes y derechos	Brindar asistencia técnica con referencia a la planificación familiar en coordinación con el MINDIS, realizar talleres de capacitación, artesanales, manualidades, corte confección, tejidos, etc. Difusión de sus Deberes y Derechos de la Mujer.	4 años	Gobierno Local Tarma, Mindis, Asociaciones de las Mujeres de la Provincia de Tarma.
No existe una Oficina ni infraestructura de apoyo a la Juventud.	Creación del Programa Joven Emprendedor y construcción de una oficina exclusiva para atender a los Jóvenes de la Provincia de Tarma. En temas de Educación, salud, trabajo, cultura, deporte, etc.	4 años	Gobierno Local Tarma, Asociaciones de Jóvenes de la Provincia de Tarma
Desconocimiento del Proceso Empresarial	Crear la Oficina del Centro Tarmeño del Emprendedor que estará sujeto a Gerencia de Desarrollo Económico	1 año	Gobierno Local de Tarma.
Atención deficiente de algunos Servicios Públicos	Implementación de la firma Biométrica para los Registros Municipales incluido los acuerdos de Concejo y las Sesiones de Concejo. Convertir a la Gerencia de Rentas en SAT Independiente donde se tenga un solo código de Usuario y de ser factible atención con tickets a los pobladores de Tarma. Mejorar los Servicios Públicos.	4 años	Gobierno Local de Tarma.
No se realiza en forma periódica las Rendiciones de Cuenta de las Actividades y Proyectos ejecutado durante un año	Se realizara las Rendiciones de Cuentas de las actividades y proyectos de cada ejercicio fiscal durante los cuatro años de gestión	4 años	Gobierno Local de Tarma.

XIII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN:

El Movimiento Sierra y Selva Propone que la información sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en el presente Plan de Gobierno deben ser realizadas a la población en forma periódica y con la consolidación de los siguientes criterios.

Institucionalizar una Organización Municipal que desempeñe nuestras propuestas, aperturando oficinas necesarias para la prestación de los servicios que son asignados a la Municipalidad, además, proponemos **UNA VERDADERA PARTICIPACION VECINAL**, Garantizando una Democrática Participación Ciudadana individual y colectiva, fiscalizando la gestión Municipal y proponiendo las Obras que se realizaran, toda esta propuesta se concretizara de la siguiente manera:

1. DELIMITANDO EL DISTRITO EN 5 ZONAS QUE SE IDENTIFIQUEN GEOGRÁFICAMENTE, SOCIALMENTE Y ORGÁNICAMENTE.

ZONAS	AGRUPACIONES QUE COMPONEN
ZONA 1	Tarma centro
ZONA 2	Sector valle sagrado (Sacsamarca, Huinco, Mullucro, Bunyac, etc.)
ZONA 3	Urbanización Pacheco, Barrio san Martín, Huanuquillo, Ingenio, etc.)
ZONA 4	La Rambla, Curis, Capia, etc.
ZONA 5	Hualhuas Chico, Hualhuas Grande, Pomachaca

Dr. TACURI GARCIA, Moises Martin
Dni: 07542264

